

Documento: 2020/05007/08490

Referencia: 27

Página: 1

Area Planificación y Desarrollo Aduanero  
Division Tecnica Aduanera  
Departamento de Clasificación Arancelaria y Exoneraciones

**DICTAMEN DE CLASIFICACION ARANCELARIA N° 42/2020**

<b>1. Fecha</b>	17 de agosto de 2020
<b>2. Referencia</b>	GEX 2020/05007/08490
<b>3. Solicitante</b>	Despachante de Aduana: Miramontes y Debenedetti.
<b>4. Tipo de Consulta</b>	Título XII CAROU
<b>5. IDENTIFICACION DE LA MERCADERIA OBJETO DE LA CONSULTA</b>	
<b>5.1 Denominación Comercial</b>	Calzado de trabajo WURTH modelo 1899 501.
<b>5.2 Descripción</b>	Calzado de trabajo "WURTH" confortable y liviano con suela antideslizante, con propiedades anti-estática y protección Clase-O1. Se adjunta foto de la mercadería en anexo 1.
<b>5.3 Subpartida arancelaria nacional sugerida por el interesado</b>	6403.99.90.21
<b>6. CLASIFICACION ARANCELARIA</b>	
<b>6.1 Consideraciones</b>	<p>De acuerdo a la información, muestra e informe de ensayo del Laboratorio Tecnológico del Uruguay presentados por el interesado resulta que la composición del material para capellada es cuero.</p> <p>Se trata de un calzado corte bajo, con suela de plástico (PU inyectado bi-densidad) antideslizante, resistente a aceites y combustibles y parte superior (capellada) de cuero bovino. Presenta zona del talón cerrada, cordones, propiedades antiestáticas y plantilla fabricada en EVA básica. Este calzado repele el agua aunque no es impermeable.</p> <p>La Sección XII comprende "CALZADO, SOMBREROS Y DEMÁS TOCADOS, PARAGUAS, QUITASOLES, BASTONES, LÁTIGOS, FUSTAS, Y SUS PARTES; PLUMAS PREPARADAS Y ARTÍCULOS DE PLUMAS; FLORES ARTIFICIALES; MANUFACTURAS DE CABELLO" y dentro de ella el Capítulo 64 incluye "<b>CALZADO, POLAINAS Y ARTÍCULOS ANÁLOGOS; PARTES DE ESTOS ARTÍCULOS</b>". Según el estudio de la muestra presentada se ha determinado que la parte superior del calzado es un cuero bovino y presenta una suela de plástico por tanto correspondería tener en cuenta la partida <b>64.03</b> donde se ubica al "<b>Calzado con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado y parte superior de cuero natural.</b>" Por no ser un calzado de deporte, ni tener puntera metálica de protección, ni suela de cuero es que consideramos la subpartida a un guión 6403.9 "Los demás calzados" y dentro de ella la subpartida 6403.99 "Los demás". Por no ser una mercadería de la subpartida 6403.99.10 tomamos en consideración la subpartida regional 6403.99.90 "Los demás" y dentro de ella 6403.99.90.2 "Con suela de plástico". En conclusión</p>

Firmas:

-FLORENCIA DA ROSA - US20161

-SANTIAGO MOURA - US20217

-LIZ AVELLINO - Padrón: 8960 Esc.: C Grado: 09

Documento: 2020/05007/08490

Referencia: 27

Página: 2

	correspondería clasificar a la mercadería objeto de consulta en la subpartida nacional 6403.99.90.21 “ Calzado con la parte superior de cuero bovino”, en aplicación de la RGI 1 (Texto de la partida 64.03), RGI 6 (texto de la subpartida 6403.99), Regla General Complementaria Regional N° 1 (texto de la subpartida regional 6403.99.90) y Regla General complementaria Nacional (Texto de la subpartida 6403.99.90.21).
--	---

<b>6.2 Subpartida arancelaria nacional resultante</b>	<b>6403.99.90.21</b>
<b>6.3 Fundamento legal de la clasificación</b>	<b>RGI 1 y 6.</b>

<b>6.4 Dictamen:</b> el Departamento de Clasificación Arancelaria y Exoneraciones dictamina que debería clasificarse al producto denominado comercialmente “ <b>Calzado de trabajo marca WURTH, modelo 1899 501</b> ” en la subpartida nacional <b>6403.99.90.21</b> de la Nomenclatura Común del Mercosur estructurada a 10 dígitos, aprobada por Resolución s/n del Ministerio de Economía y Finanzas de fecha 27 de diciembre de 2016, por los fundamentos expuestos.
--

Firmas:

-FLORENCIA DA ROSA - US20161  
-SANTIAGO MOURA - US20217  
-LIZ AVELLINO - Padrón: 8960 Esc.: C Grado: 09

Documento: 2020/05007/08490  
Referencia: 27

Página: 3

**ANEXO I: FOTO DE LA MERCADERIA**



---

Firmas:

-FLORENCIA DA ROSA - US20161  
-SANTIAGO MOURA - US20217  
-LIZ AVELLINO - Padrón: 8960 Esc.: C Grado: 09